



Instituto Nacional de
COOPERATIVISMO
ÑOPYTYVOKUAAREGUA
Tetã Remimoiĩmby

 TETA REKUÁI
 GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetãguarã
mba'e

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

DEPENDENCIAS Y ENCARGADOS

PRESIDENCIA: Pedro Elías Löblein Saucedo

DIRECCIÓN DE GABINETE: Gumercindo Leguizamón Ortiz

DPTO. DE GABINETE: Mercedes Adriana Mendieta Alvarenga

ASESORÍA DE CONSEJO DIRECTIVO: Gerardo Jesús María González Bogarín

SECRETARÍA GENERAL: Vivian Rossana Noguera Estoducto

COORDINACIÓN DE NORMAS: María Mercedes Ortega Martínez

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA: Fulgencio Ramón Ortiz Villalba

COORDINACIÓN MECIP: Luis Fulgencio Garay Ramírez

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES: Silvio Rubén Fernández Molinas

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN: Marcia López Centurión

AUDITORIA INTERNA: Fátima Raquel Risso Cardozo

DPTO. AUDITORIA FINANCIERA: Laura Fabiola Giménez González

DPTO. DE AUDITORIA GESTIÓN Y FORENSE: -----

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA: Ramón Fernando Gamarra Moreno

COORDINACIÓN DAF: Mirian Victoria Acosta Escobar

DPTO. DE CONTROL Y SEGUIMIENTO: Eric Rodrigo Maldonado López

DPTO. DE PRESUPUESTO: Graciela Cardozo De Ubaldi

DPTO. DE CONTABILIDAD: Alba Gabriela Zelaya Fernández

DPTO. DE PATRIMONIO: Blas José María Cabañas Martínez

DPTO. DE TESORERÍA: Rosa Patricia Rojas Palacios

DPTO. DE SERVICIOS GENERALES: Pedro Aguirre Ocampos

DPTO. DE TRANSPORTES: Edgar Miguel Alvarenga Gamarra



Instituto Nacional de
COOPERATIVISMO
ÑOPYTYVOKUAAREGUA
Tetã Remimoiĩmby

 TETA REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetãguarã
mba'e

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

DPTO. DE OFICINAS REGIONALES: Adriana López Gómez

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO: Ireneo Eustaquio Zárate Ortega

COORDINACIÓN TH: Casilda Haidee Benítez De Aguayo

DPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO: Fabio Nicolás Insaurralde Tortora

DPTO. DE BIENESTAR DE TALENTO HUMANO: Lucia Lorena Escobar Ibarra

DPTO. DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO: Juan Bautista Alderete Sanguina

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA: Alejandro Chen Ramírez

COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA: María Angélica Michelfelder Benítez

DPTO. DE SOPORTE TÉCNICO: -----

DPTO. DE DESARROLLO DE SISTEMAS: -----

DPTO. DE SICOOP: Jorge Daniel Recalde Presentado

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN: María Pilar Falcón Centurión

COORDINACIÓN DSF: Rossana Ramona Oviedo De Benítez

DPTO. DE SUPERVISIÓN: Leticia Concepción Martínez

DPTO. DE FISCALIZACIÓN: María Emilia Llamas Benítez

DPTO. DE PREV. LAV. DE DINERO Y AUDITORES EXT.: Rene Apolonio Barrios López

DIRECCIÓN DE REGISTROS, ESTADÍSTICAS E INFORMACIONES: Regis Ismael Gamarra Acosta

COORDINACIÓN DREI: Vanesa Yohana Carrera Cristaldo


DPTO. DE ANÁLISIS ESTADÍSTICOS: Martin Eduardo Ortega López

DPTO. DE CENTRAL DE RIESGO: Lucas Cesar Benjamín Cubas

DPTO. DE ARCHIVO: Ángela María Catalina Osorio Risso



Instituto Nacional de
COOPERATIVISMO
ÑOPYTYVOKUAAREGUA
Tetã Remimóimby

TETA REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetãguarã
mba'e

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

DIRECCIÓN JURÍDICA: Luis Emilio Cuevas Herebia

COORDINACIÓN DJ: -----

DPTO. JUICIOS COOPERATIVOS: Federico Diosnel Santacruz Ayala

DPTO. DE FUSIÓN, INCORPORACIÓN Y LIQUIDACIÓN: Johanna Cristal Valiente Núñez

DPTO. DE DICTÁMENES: Claudia Odile Ferreira Villagra

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN: Liz Melissa Núñez Monjagatta

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN: Irma Diana Cano Núñez

DPTO. DE PLANIFICACIÓN: Carlos Alberto Morán Quintero

DPTO. DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN: Christian David Torres Delgado

DIRECCIÓN DE PROYECTOS COOPERATIVOS: José María Fernández Fernández

COORDINACIÓN DE PC: Osvaldo Luis Maidana

DPTO. DE ANÁLISIS DE PROYECTOS COOPERATIVOS: Carlos Rafael Meza López

DPTO. DE CAPACITACIÓN: Severiano Benítez Vielman